

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER UNIVERSAL DE
LA COMPAÑÍA INS2 S.A.

En la ciudad de Quito, hoy 13 de abril del 2017, siendo las 16H30, en el local de la compañía ubicado en la calle Reina Victoria N 25-33 y Av. Colón, edificio Banco de Guayaquil, oficina 705B; se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía INS2 S.A.

Señores: Carlos Ramiro Romero Landeta, Daniel Alejandro Romero Salazar, Carlos Andrés Romero Salazar. Por estar presente la totalidad del Capital pagado de la Compañía, bajo la presidencia del señor Carlos Andrés Romero Salazar.- Actúa como Secretario el señor Gerente General Carlos Ramiro Romero Landeta.- Estando presente la totalidad del Capital social y pagado, los socios por unanimidad acuerdan celebrar sesión de Junta General de Accionistas con el carácter universal para tratar el siguiente punto: Aprobación del Balance año 2017.

El señor presidente declara instalada la sesión y dispone se dé curso al orden del día, poniendo a consideración el siguiente punto:

Aprobación de Balance General correspondiente al ejercicio económico 2017

Luego de la debida deliberación del asunto, por unanimidad del capital social presente, la Junta General de Socios, RESUELVE:

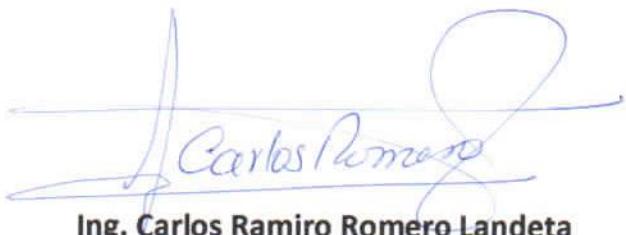
Aprobar el Balance del año 2017

Luego, por haberse resuelto todos los puntos acordados, el señor Presidente declara un receso para redactar el acta.- A las 18H00 se reinstala la sesión y se da lectura al

lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social presente. Para constancia suscriben el acta todos los accionistas presentes.-



Sr. Carlos Andrés Romero Salazar
Accionista - Presidente



Ing. Carlos Ramiro Romero Landeta
Accionista - Gerente General
Secretario



Sr. Daniel Alejandro Romero Salazar
Accionista